



ENFOQUE

E n f o q u e

“El éxito de toda organización humana en el cumplimiento de su propósito lo constituye, en primera instancia, la definición clara y sencilla de una Visión que oriente el desarrollo de sus acciones”.

ENFOQUE

2.1 Filosofía del Programa

El éxito de toda organización humana en el cumplimiento de su propósito lo constituye, en primera instancia, la definición clara y sencilla de una Visión que oriente el desarrollo de sus acciones; en segundo término, una fuerte convicción de sus valores como marco general de su actuación, y finalmente, una clara alineación con las expectativas de la ciudadanía.

Perspectiva ciudadana

Otorgar a los guanajuatenses los bienes y servicios públicos que demandan, a través de la ejecución de **políticas públicas integrales**, incluyentes y transversales, en un marco de apertura total, transparencia, austeridad, eficiencia y **con enfoque a resultados**.

Propósito

Construimos con la sociedad el Guanajuato próspero y con oportunidades de desarrollo que todos queremos.



Nuestras convicciones

1. Tenemos **a la persona** como el centro de las políticas públicas.
2. Sumamos de forma **corresponsable** a la sociedad en el diseño, seguimiento y evaluación de nuestros programas y proyectos.
3. Somos conscientes del impacto integral de las **políticas públicas bajo un enfoque de desarrollo sustentable**.
4. Trabajamos transversalmente bajo un enfoque de **liderazgo colaborativo**.
5. Creemos que un **buen gobierno** es la base de un estado competitivo

Visión

Una visión compartida entre sociedad y Gobierno es un elemento esencial en cualquier estrategia de desarrollo; por ello, la Administración Pública Estatal arrancó junto con la sociedad el proceso de elaboración del Programa de Gobierno. Como punto de partida, se retomó la visión del Plan Estatal de Desarrollo, Plan 2035, Guanajuato Siglo XXI, como enfoque en la persecución de un sueño compartido a mediano plazo.

Visión del Plan Estatal de Desarrollo 2035

Guanajuato tiene como eje del desarrollo a la persona, **familias sanas y educadas** que conviven en **ciudades humanas** y comunidades dignas. Goza de una **economía**

basada en el conocimiento en armonía con el medio ambiente. Forja su destino mediante la **gobernanza**, evalúa sus resultados y da seguimiento a sus anhelos.

Para la consolidación de la visión del Programa de Gobierno se realizaron una serie de talleres sociales y entrevistas, que permitieron definir de manera conjunta la visión del Guanajuato que queremos, la cual constituye el marco básico de actuación de la administración en los próximos seis años.

Visión del Programa de Gobierno 2012-2018

Los guanajuatenses

- ...somos personas orgullosas de nuestra identidad cultural, contamos con familias sanas que viven en ciudades y comunidades incluyentes y atractivas y somos respetuosos de nuestro entorno.
- ...trabajamos en una economía con una industria fuerte e innovadora, servicios de calidad y un desarrollo rural productivo y sustentable.
- ...contamos con una educación de vanguardia, que nos forma para la vida y el trabajo, y es la base de nuestra economía.
- ...vivimos en un estado de derecho, donde nuestras familias conviven felices, en un ambiente seguro y con paz social.

- ...confiamos en nuestro gobierno, al que sentimos cercano y sensible a nuestras necesidades.
- ...participamos en la construcción de nuestros sueños y somos optimistas sobre el futuro.

2.2 Nuevo modelo de gestión

El sistema tradicional de gestión gubernamental, basado en procesos y programas ordinarios, no responde a la necesidad de atender los retos y aprovechar las oportunidades que nos presenta el entorno.

Las instituciones operan con márgenes muy estrechos, limitadas por las barreras y restricciones que les imponen la excesiva regulación y la poca flexibilidad de las estructuras existentes.

Como respuesta, surge la necesidad de incorporar un nuevo modelo de gestión gubernamental que promueva la transversalidad de las políticas públicas, fomente la colaboración y el trabajo en equipo y potencie los recursos limitados con el fin de avanzar hacia la visión construida con una perspectiva de mediano y largo plazo.

El nuevo modelo de gestión tiene como objetivo fundamental incrementar la capacidad de ejecución de las instituciones de gobierno, mediante la definición de estrategias trasversales y la priorización de proyectos estratégicos, así como el establecimiento de un adecuado esquema de monitoreo y control.

Se ha considerado necesario definir como Eje transversal de Buen Gobierno a la transformación radical de la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de recuperar la confianza ciudadana.

Coordinación

El nuevo modelo de gestión, que combina procesos y proyectos, responde a dos imperativos a los que tiene que hacer frente el gobierno:

- **Administrar el presente.**
- **Construir el futuro.**

La **administración del presente** radica en el cumplimiento de las atribuciones propias de cada dependencia o entidad gubernamental y de la administración de sus programas ordinarios, con el fin de generar las condiciones adecuadas de gobernabilidad y paz social que permitan impulsar las grandes transformaciones que requiere el estado.

En esta vertiente, el enfoque busca mejorar la eficiencia, optimizando el uso de los recursos disponibles, lo que nos llevará a mejoras graduales y a un incremento de la satisfacción de los usuarios.

Para ello el Gobierno se ha organizado a partir de cuatro Ejes:

- El **Eje Calidad de Vida** da impulso a las acciones para propiciar una sociedad participativa, organizada e incluyente, con equidad de oportunidades para los diferentes géneros sociales y que cuenta con formación socioeducativa, saludable, con vivienda digna e infraestructura básica y comunitaria, manejo equilibrado de los recursos naturales y del entorno para transitar a un desarrollo sustentable.
- El **Eje Economía para las Personas** establece las bases para fortalecer un Guanajuato competitivo, incluyente, que participa con innovación, con nuevas inversiones, con más y mejores empleos y oportunidades para todos.
- Ciudadanos con acceso a servicios educativos de vanguardia que faciliten el desarrollo de competencias, valores y aptitudes para su desarrollo personal, familiar y social se resume en el **Eje Guanajuato Educado**.
- El **Eje Guanajuato Seguro** está orientado hacia un gobierno transparente, eficiente y honesto, donde se respeta el Estado de derecho y se atienden las necesidades de la ciudadanía.

Adicional a los cuatro Ejes en los que se integra el Programa, surge un componente que está fuertemente interrelacionado y que también debe movilizar toda nuestra atención colectiva. En este sentido, se ha considerado necesario definir como Eje transversal de **Buen Gobierno** a la transformación radical de la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de recuperar la confianza ciudadana, generar orgullo y compromiso en los servidores públicos y superar las expectativas de los usuarios de los servicios que recibe del Gobierno.

La **construcción del futuro** se logrará enfocando los recursos disponibles en las pocas cosas que harán la mayor diferencia. Para ello, estamos incorporando un esquema de administración cruzada, que parte de la definición de los grandes proyectos de transformación y alinea el quehacer de todas las dependencias y entidades de gobierno a través de los procesos de soporte y apoyo.

Con esta finalidad, los proyectos estratégicos se agrupan en seis estrategias transversales, con objetivos claros y responsables bien definidos. La gestión efectiva de los proyectos se basa en la identificación de la contribución que cada una de las dependencias y entidades de gobierno hace a la estrategia a través de sus procesos y programas ordinarios, así como la reorientación de los recursos presupuestales, que contempla por un lado la eliminación del gasto de operación que no agrega valor, y por el otro, el incremento en la inversión en proyectos prioritarios.

Bajo este esquema de coordinación, todos los servidores públicos toman consciencia de su responsabilidad en la contribución a los proyectos prioritarios, lo cual

generará un mayor sentido de pertenencia y compromiso con la visión de futuro que sociedad y gobierno hemos construido para nuestro Estado.

La transversalidad en la planeación

Algunos de los objetivos generales establecidos en este Programa están fuertemente interrelacionados y el logro de los mismos debe movilizar toda nuestra atención colectiva. Por ello, se ha considerado necesario definir ámbitos de atención prioritaria, denominados estrategias transversales, que por su trascendencia horizontal, implicaciones a largo plazo y complejidad, requieren de un seguimiento y articulación a través de una arquitectura institucional caracterizada por equipos multidisciplinares, tanto interdepartamentales como interinstitucionales, así como una fuerte implicación de los agentes socioeconómicos.

Las estrategias identifican apuestas esenciales tanto estructurales como sociales, con importantes resultados en la efectividad de las políticas públicas y proyectos, para asegurar la sustentabilidad, consolidación de las finanzas públicas y el apoyo a un mayor nivel de crecimiento, competitividad y empleo que requiere nuestro estado.

Las estrategias transversales son:

- Impulso a tu calidad de vida.
- Impulso a la educación para la vida.
- Impulso al empleo y la prosperidad.
- Impulso al Estado de derecho.
- Impulso a los territorios de innovación.
- Impulso al Buen Gobierno.

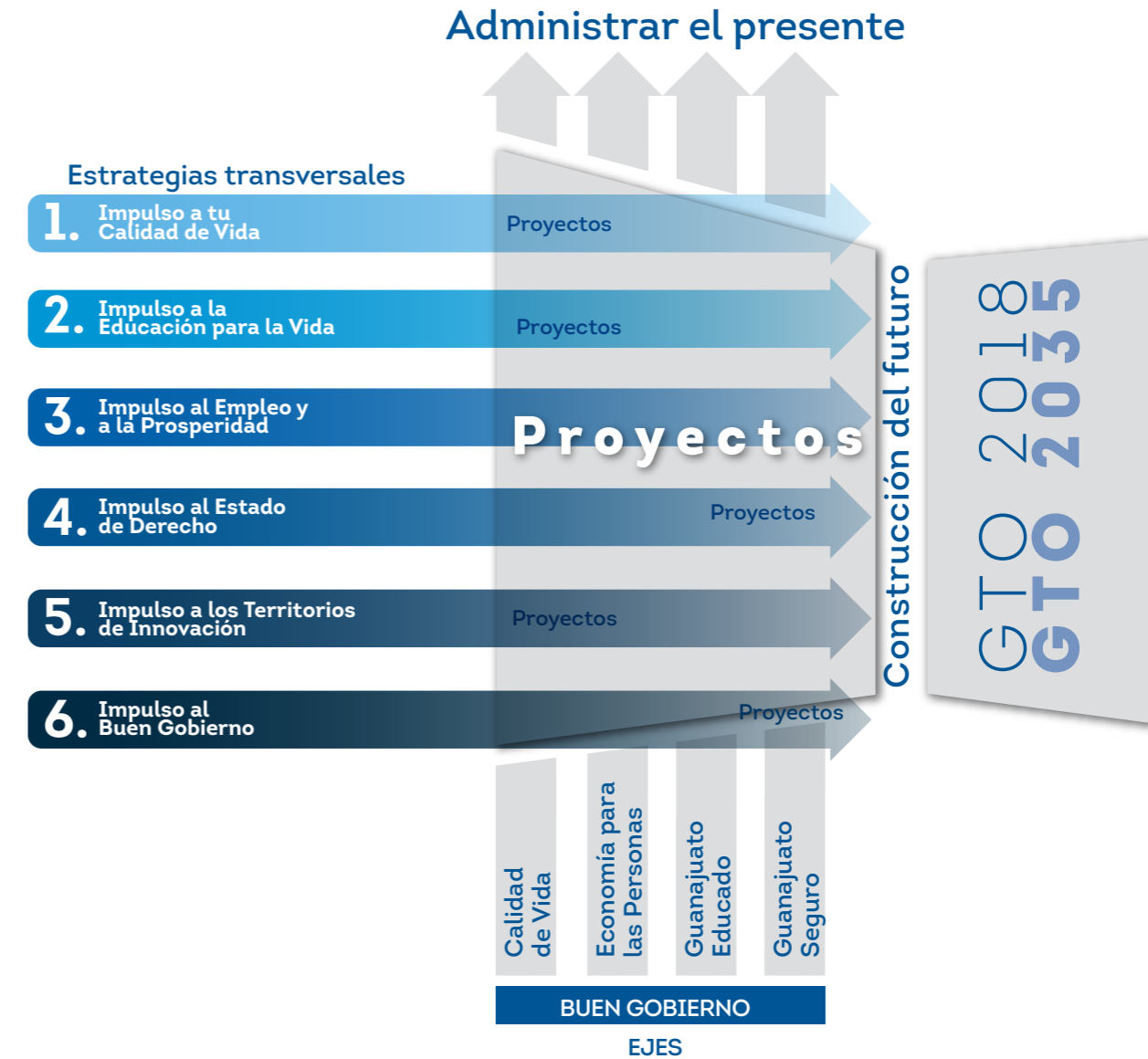


FIGURA 7. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO, 2012-2018

Fuente: Elaboración propia. Actualizar con base en el esquema que se incorporó en el documento síntesis.

Seguimiento y evaluación

El éxito del modelo, radica en la existencia de un adecuado sistema de control, seguimiento y evaluación que garantice la efectividad de las estrategias transversales y oriente el quehacer gubernamental hacia una mayor capacidad de ejecución.

La efectividad del Programa de Gobierno dependerá en gran medida de los mecanismos de evaluación que permitan confirmar los avances o realizar ajustes en las estrategias transversales y proyectos estratégicos, ante cambios no previstos en el entorno socioeconómico.

La evaluación del quehacer gubernamental constituye un vital procedimiento para un Gobierno que desea obtener resultados. Para ello, la actual administración estatal impulsará esquemas integrales de evaluación a partir de principios como la honradez, la ética y la participación ciudadana.

Las tareas de control, seguimiento y evaluación, se realizarán de forma coordinada y de acuerdo a sus atribuciones a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA), el Instituto de Planeación (Iplaneg) y la Coordinación General de Innovación y Buen Gobierno.



El seguimiento de las estrategias transversales, proyectos estratégicos, procesos y programas que derivan de este Programa de Gobierno, se realizará a través de los siguientes esquemas:

1. Indicadores de Desarrollo.
2. Cartera de Proyectos.
3. Metas gubernamentales.
4. Presupuesto basado en resultados.
5. Evaluación del Desempeño.

La nueva cultura de administración gubernamental, implica una administración basada en metodología de proyectos, por lo que cada secretaría y entidad deberán de coordinar sus esfuerzos de forma transversal para la formación de grupos de proyecto. Cada proyecto deberá incluir además un consejo de impulso ciudadano, que acompañe las decisiones de planeación, ejecución y monitoreo y control del proyecto.

El seguimiento puntual a los proyectos a lo largo de sus diferentes etapas, deberán seguir la metodología siguiente:

- **Iniciación.** Se establecerá el Acta Constitutiva del Proyecto, definiendo objetivos, alcances, metas propuestas, análisis de involucrados, metas a cumplir y ante presupuesto estimado.

- **Planeación.** Se integrará el Plan de Alta Dirección de cada proyecto, por parte de los directores y equipos de trabajo asignados, donde se detallará el alcance, tiempo, costo, calidad, recursos humanos, estrategia de comunicación y riesgos, a fin de asegurar el éxito final del proyecto.

- **Ejecución.** Se asegurará la gestión, de la ejecución estableciendo los mecanismos y registros por etapa de realización de los proyectos.

- **Control.** Las organizaciones vinculadas al control de alcance, tiempo, costos y calidad, deberán de gestionar un sistema de información continua del desempeño de los proyectos, en tecnologías de la información y comunicaciones que permita de forma transparente el acceso de la información a todos los interesados.

- **Cierre.** Cada equipo de proyecto deberá de ejecutar el cierre de las etapas programadas anualmente, generando un informe de sus resultados para su utilización por parte del ejecutivo en sus responsabilidades.

El enfoque de este esquema se basa en una gestión efectiva de proyectos que asegure la colaboración de todos los actores involucrados al logro de los objetivos, a través de la eliminación de las restricciones y obstáculos y la ampliación de las capacidades de ejecución.